

Ensayo

Violencia sistémica de niñeces y juventudes en situación irregular, una mirada reflexiva desde las terapias ocupacionales en el norte de Chile¹

Systemic violence of children and youth in an irregular situation, a reflexive look from occupational therapies in the north of Chile.

Violência sistêmica de crianças e jovens em situação irregular, um olhar reflexivo de terapias ocupacionais no norte do Chile.

Gabriela Aline Cruz Jorquera².

¹ Este ensayo se realiza como cierre de asignatura correspondiente al seminario III de comunidad y adolescencia, para optar al grado de Magíster en intervención socio-jurídica en familia de la Universidad Andrés Bello, Santiago.

² Terapeuta ocupacional de la Universidad Andrés Bello, docente de pregrado en terapia ocupacional de la Universidad de Antofagasta. Colaboradora en ONG La casona de los jóvenes de Antofagasta
<https://orcid.org/0000-0001-7559-4059>
gcruz@onglacasona.cl

Resumen: Este ensayo invita a la reflexión de la situación migratoria actual en el norte del País, en donde problematiza las condiciones de vida y las diferentes vulneraciones de derechos que viven miles de niñeces y juventudes en el cotidiano. Se realiza una tensión desde la elaboración de las políticas públicas de infancia y adolescencia para visualizar el accionar de las actuales instituciones formales encargadas de resguardar, proteger y velar activamente por los Derechos humanos de toda persona que se encuentre habitando el territorio nacional, permitiendo abrir instancias de interpretación desde la mirada de las terapias ocupacionales del sur y la invisibilización que tienen hoy las NAJ³ en situación irregular que viven en la segunda región de Chile.

Palabras Claves: Niñeces, adolescencias y juventudes (NAJ), situación migratoria irregular, violencia sistémica, terapias ocupacionales.

³ Las siglas de NAJ hacen referencia a las niñas, niños, niños y juventudes, considerando su representación y expresión de género para no repetir patrones patriarcales

Abstract: This essay invites reflection on the current migratory situation in the north of the country, where it problematizes the living conditions and the different violations of rights that thousands of children and youth experience on a daily basis. A tension is made from the elaboration of public policies for childhood and adolescence to visualize the actions of the current formal institutions in charge of safeguarding, protecting and actively ensuring the Human Rights of any person who is inhabiting the national territory, allowing open instances of interpretation from the perspective of occupational therapies in the south and

Recibido: 30/08/2022
Aceptado: 26/05/2023
Publicación: 19/07/2023

the invisibility that the NAJ3 in an irregular situation who live in the second region of Chile have today.

Keywords: Children, adolescents and youth (NAJ), irregular migratory situation, systemic violence, occupational therapies.

Resumo: Este ensaio convida à reflexão sobre a atual situação migratória no norte do país, onde problematiza as condições de vida e as diferentes violações de direitos que milhares de crianças e jovens vivenciam diariamente. Uma tensão é feita a partir da elaboração de políticas públicas para a infância e adolescência para visualizar as ações das atuais instituições formais encarregadas de resguardar, proteger e zelar ativamente pelos Direitos Humanos de todas as pessoas que habitam o território nacional, permitindo abrir instâncias de interpretação na perspectiva das terapias ocupacionais no sul e tornaria invisível que os NAJ em situação irregular que vivem na segunda região do Chile tenham hoje

Palavras-chaves: Crianças, adolescentes e jovens (NAJ), situação migratória irregular, violência sistêmica, terapias ocupacionais

El siguiente ensayo tiene como propósito llevar a la reflexión de la situación actual en la que se encuentra el norte de Chile, principalmente en la segunda región de Antofagasta. En donde se acrecienta cada vez más la llegada de personas en situación migratoria irregular por la crisis sanitaria y socio política de diversos países de América latina, la entrada de adultas, adultos, niñeces y juventudes por pasos no habilitados en los puntos fronterizos es frecuente y son visibles en las calles de la gran capital regional. No se considera necesario establecer o visibilizar datos cuantitativos que involucren una precisión científica con respecto a lo plasmado anteriormente, puesto que, la situación irregular conlleva poca identificación y empirismo de las personas que actualmente entraron al País y residen en la región, como su nombre lo dice, no es regular en términos legales, pero recordemos que son sujetos de derechos pese al cambio de habitar otro territorio geográfico.

En defecto de la falta de validez numérica, existen datos cualitativos, desde la observación participante y de la cotidianidad que nos invitan a reflexionar sobre las condiciones de vida, la vulneración de derechos y la violencia sistémica en la que están inmersas las niñeces, adolescencias, juventudes (NAJ) y sus familias al estar en un País que no cuenta con leyes migratorias eficientes frente a las demandas socio políticas que hoy existen. Se torna necesario visibilizar y abrir instancias de reflexión frente a las temáticas de migración, niñez y juventud, puesto que en una caminata por la ciudad Antofagasta (caracterizada por el extractivismo minero) encontramos niñas, niños, niñes y jóvenes habitando en condiciones deplorables, marginadas y excluidas. Donde han situado sus refugios en distintos puntos de la ciudad, ejemplificando en ellos como las carpas de la costanera en el borde playero, los rucos en parques, plazas y calles o las construcciones de material ligero en los cerros y campamentos.

Este ensayo toma una postura crítica en relación a la violencia sistémica institucional de la política de infancia y adolescencia chilena, es de saber político y popular que el anterior SENAME “Servicio nacional de Menores” creado en 1967 (Ley 2465) no fue garante de Derechos hacia las NAJ, donde existieron múltiples vulneraciones tanto en centros de administración directas como programas a cargo de OCAS (organismos colaboradores), pese a que en el año 1990 Chile firma la convención de los derechos del niño CDN, donde se deben realizar intervenciones desde un enfoque de derechos considerando el interés superior de las NAJ y la autonomía progresiva que ha hecho efectiva la promulgación de una serie de leyes (Ley 19585, Ley 19968, Ley 20032, Ley 20084, Ley 21067, Ley 21090, Ley 21430) y con ello, la creación de organismos como: Tribunal de familia, Oficinas de protección de derechos OPD, sistema judicial Responsabilidad Penal Adolescente, Chile crece contigo ChCC, Defensoría de la niñez, Subsecretaría de la niñez y actual servicio especializado de la niñez y adolescencia Mejor Niñez, existe una lógica adulto centrista en la creación de las políticas públicas en temáticas de las NAJ, donde se ha objetivado las relaciones de poder desde las instituciones, estableciendo una jerarquía dominante en la toma de decisiones sin considerar la creación de instancias públicas, comunitarias y protagónicas de niñeces y juventudes, donde desde un análisis de ciencias políticas del tipo de relación de poder institucional y gubernamental, podemos evidenciar que:

En el caso de la reforma de infancia en Chile, operan principalmente la superposición y el desacoplamiento. Los estilos de liderazgos y las trayectorias personales de los principales tomadores de decisión entran en conflicto con las instituciones que están mandatadas formalmente a dirigir la reforma de protec-

ción a NNA, tensionando el sector y en ocasiones bloqueando la acción de las instituciones formales, y viceversa (Bugueño, Munchmeyer, 2020.)

Un claro ejemplo es la Ley 21430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia que estuvo retenida en el senado y en la última lista de las diversas agendas presidenciales desde 1990 que Chile firma la CDN. Después de 32 años, el 22 de marzo del 2022, se promulga la Ley 21430 con vacíos legales aún no resueltos pero podemos hacer efectivo que de forma constitucional en el País se consideran a las NAJ como sujetos de derechos. Que un estado se demore más de treinta años en reconocer los derechos de niñas, niños, niñas y juventudes es considerado violencia sistémica institucional. Contextualizando esta situación a las NAJ, tenemos en contraste que las niñeces y juventudes de nacionalidad Chilena se están reconociendo como agentes sociales, ciudadanos y sujetos de derechos, pero ¿Existe protección de derechos a las NAJ inmigrantes?, ¿Se les brinda acceso a salud o educación?, ¿Se creó un plan de emergencia socio política frente a la crisis sanitaria?. Todas estas respuestas las podemos contestar cuando vemos NAJ en situación calle, en condiciones de explotación laboral infantil, en encierro parentalizado o deambulando por las calles, citando al colectivo sin fronteras, como gran referente en acoger NAJ desde el verdadero enfoque de derechos y la interculturalidad, donde se visibiliza el impacto de la política migratoria. La política antimigrante y racista ha significado un recrudecimiento de dinámicas de violencias sistemáticas, racismo y discriminación con las NAJ y sus familias, por lo que es necesario redoblar esfuerzos por contenerla y defender los avances alcanzados previamente (Galo, Masri, Panes, Zamorano, 2021.). En el norte de Chile, existe una situación de extrema urgencia frente a las NAJ inmigrantes, problemática que es transversal en otras regiones,

urge que se generen instancias de acción y organizaciones comunitarias para frenar la violencia sistémica que estamos realizando como país a las NAJ que han venido de diversos países, tensionar al servicio nacional de Mejor Niñez para la creación de planes y estrategias locales, puesto que las realidades contextuales son diversas a lo largo del territorio nacional.

Es por esta situación, que se torna importante sistematizar o teorizar nuestras propias practicas desde las epistemologías del sur, desde un contexto cultural situado, es decir, las terapia(s) ocupacional(es) que se están desarrollando en América Latina (Simo, Guajardo, 2016). Puesto que el realizar estas prácticas teóricas y reflexivas, aportan al diseño de políticas públicas acorde a las necesidades del país, en este caso, la crisis migratoria del norte del país es un hito relevante que necesita la activación y acción de diferentes sectores políticos e institucionales que puedan ser capaces de frenar las múltiples vulneraciones de derechos de niñeces y juventudes. Existen recursos socio económicos para la creación de centros de acogidas, promocionales o preventivos, estamos en deuda histórica con lxs niñxs y jóvenes y no se pueden seguir repitiendo patrones adultocentricos por ego profesional, relaciones de poder y jerarquía dominante, el verdadero trabajo de las NAJ está en terreno, en los barrios y en las calles.

El realizar una reflexión de las terapias ocupacionales, significa el entender que lxs sujetxs estan influenciado por una serie de factores externos e internos que inciden en su desempeño ocupacional cotidiano, que son variables en el contexto político, cultura, territorial e inter relacional, desde la disciplina podemos analizar que la terapia ocupacional visualiza en el ser humanx:

“La mirada hacia sus potencialidades transversales, su historia, su familia y su identidad. Las acompaña desde un lugar respetuoso de su desarrollo, un lugar de esperanza y optimismo, de recursos e intereses personales que eliminan el discurso instalado en los profesionales acerca de su individualidad; las saca de un entorno judicializado y condenatorio.” (Carreño, Moraga, 2017).

Realiza una mirada integral de sus actividades diarias, ocupaciones significativas y contexto comunitario, en donde, realizando este análisis en las NAJ en situación irregular del norte de Chile, se ha visualizado el cambio drástico de ocupación significativa del juego en la niñez o la socialización con pares en las juventudes, por la situación de explotación laboral, en donde se aclara que no se condena, se invita a la reflexión de porque niñeces y juventudes deben trabajar, realizando un cambio de ocupación, como medio de supervivencia a la precarización de las condiciones de vida de ellxs y sus familias en un estado que no garantiza el mínimo derecho al agua o a un techo para dormir. Necesitamos dejar la estandarización del sistema que cuenta a las niñas, niños, niñes y juventudes como números o plazas, y dar una mirada desde las necesidades y proyecciones individuales, recordemos que desde una mirada crítica, las y los terapeutas ocupacionales deben resistir en la lucha de los derechos humanos y sociales porque se busca la reducción de la inquietud, opresión y explotación y emerge el uso de conceptos como ciudadanía, emancipación y empoderamiento” (Guajardo, 2005 ; Galheigo, 2011). Solo de esta forma se puede transformar contexto de vulneración social y validar a las niñeces y adolescencias para fortalecer la lucha con el sistema opresor y adultocentrista actual. Recordemos que las NAJ del ahora serán lxs adultxs del mañana, por tanto, su calidad de vida e índices de salud física y mental, deben

ser resguardados para el bienestar del ser humano. Más aún en un país donde existen pocas opciones en salud mental, donde el sistema en COSAM, está colapsado y se cuenta con monitoreo de 3 o 6 meses en oferta para adultos invisibilizando la salud mental de las NAJ. Contextualizando a la situación local, una tensión al sistema de salud mental de Antofagasta, no existen ofertas del área de especialidad en salud mental para adolescencias, contando con psiquiatría del HRA (Hospital regional de Antofagasta) y una clínica privada (Clínica oriente), una vez más los niños y jóvenes son invisibilizados en sus temáticas, en donde la situación irregular de NAJ queda aún más segregada y separada de la poca oferta que existe en la segunda Región.

La mirada reflexiva de las terapias ocupacionales nos permite realizar una reflexión desde la comparativa internacional en cuanto a la intervención de terapeutas ocupacionales que trabajan con la población en estudio y han realizado investigaciones, como la investigación centrada en los NNAJ que han sufrido trauma en contexto bélicos, afirma que la represión de sentimientos como el miedo, el dolor y la inseguridad puede desencadenar trastornos importantes en el área conductual y psicoemocional (Simó, 2017). Pese a que las niñeces

y juventudes migrantes no se encuentran bajo un conflicto armado, si están en situación de sobrevivencia y vulneración de derechos básicos, por lo que el contexto actual tiene un impacto negativo de la salud mental en la evolución del ciclo vital. Dejemos como país de ejecutar violencia sistémica a las niñeces y juventudes en situación irregular, ya tenemos una deuda histórica con las niñeces y juventudes chilenas, el estado ejerce un rol aún más opresivo cuando se trata de la situación de inmigración, entendamos que no se está exento de una crisis socio política, se deben crear instancias de participación protagónica de NAJ para potenciar el sistema proteccional de la niñez chileno, se necesitan agentes psicosociales dispuestos a contener, abrazar y escuchar a las miles de niñeces y juventudes, abajo las prácticas adulto céntricas del estado no garante de derecho, arriba los relatos e ideas de las niñeces y juventudes protagónicas que fortalezcan el sistema proteccional desde las bases y necesidades, porque son ellas y ellos quienes llevan una lucha propia sin ser oídos y sin ser respetado “el interés superior del niño”, de nombre machista y patriarcal, porque no se pueden seguir repitiendo patrones de una violencia sistémica.

Referencias

- Bugueño, J. Munchmeyer, M. P, (2020). Reglas informales y centro de gobierno: la reforma de las políticas de infancia en el presidencialismo chileno (2014-2018). *Revista española de ciencia política*, 52, 177-198. Doi: Disponible en: <https://doi.org/10.21308/recp.52.07>
- Carreño M., Moraga A. (2017). Corporación Crecer Mejor. Centro de Innovación y Estudios: *La incorporación de la terapia ocupacional en residencia de protección: un acercamiento a la experiencia de la Villa Jorge Yarur Banna*. Santiago, Chile.
- Galo Erazo, E., Masri Ortuño, N., Panes Álvarez, G., & Zamorano Hernández, J. (2021). *La respuesta de las niñeces, adolescencias y juventudes del Colectivo Sin Fronteras frente al contexto continuo de crisis sociopolítica y sanitaria. Última Década*, 29(57), 35–66. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362021000300035>

Guajardo, Alejandro (2005) & Galheigo, Sandra (2011). *Reflexiones críticas acerca de los derechos humanos: Contribuciones desde la Terapia Ocupacional Latinoamericana*.

Simó, A. S., (2017). Intervención con Niños y adolescentes supervivientes de guerra: *Un Estudio de Caso en Kosovo*. *TOG (A Coruña)*, 12(25), pp. 134-147. Recuperado en: <http://www.revista-tog.com/num25/pdfs/original8.pdf>

Simó, A. S., Guajardo, C. A., & Corrêa, O. F. (2016). *Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación*. Recuperado en: <http://ebookcentral.proquest.com>



Violencia sistémica de niñeces y juventudes en situación irregular, una mirada reflexiva desde las terapias ocupacionales en el norte de Chile está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).